

halla el duplicarse por su ascendiente
en el goce, y posesion de qualquiera Nro. Dado
y de descendiente del Conquistador, que tan
menudamente lo Relaciona el Expediente
y se confirma por las posesiones de sus
Abuelos en los Heredamientos de Conquista,
que son unas Memorias locales que se
muestran sin disputa el origen de sus Cal-
dades. Y por lo tanto siendo forzoso justifi-
carlas, y erigiendolo la Naturalera del objeto,
lleno de toda modestia =

Suplico a S. M. se sirva haver por presentada
dho. Expediente autorizado, y en la Nra.
Declarar lo que sirva por conveniente
para la prosecucion de los Oficio, a que ha
sido Nombrado, segun sea conforme a
Just. que fido Nro. Dado

Tomar a Espaldas

[Decorative flourish]

Alto E

Por presentada con los Documentos que
lo acompañan, Autor, y Dado por el S.
Nro. Alfonso Alburquerque, Cavallero gran
Cruz de la Orden de S. Juan, Gefe de

